

# NORMA INTERNA PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER



---

Adecuada a la Norma de Investigación  
e Innovación C. U. N° 1434-2020 del  
2 de diciembre de 2020

UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN  
FACULTAD DE TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

# **NORMA INTERNA PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER**

**Decana de la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la  
Comunicación**

Magíster Rossana Soriano Vergara

**Director de Departamento de Idiomas y Ciencias de la Comunicación**

Licenciado Sergio Orihuela Arredondo

**Directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación**

Maestro Carmen Vidaurre Güiza

Diseño de portada: Melissa Gonzales

Diseño y diagramación del texto: Licenciada Carmen Vara Montenegro

Elaboración del documento: Maestro Carmen Vidaurre Güiza

---

Versión digital, Lima, 2020

---

# Guía para la Presentación de la **Tesina**

Grado académico de Bachiller en  
Ciencias de la Comunicación

# Presentación

---

El presente documento tiene por finalidad establecer los Procedimientos que sirvan de orientación para la obtención y otorgamiento del Grado Académico de Bachiller de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

Este documento se ha elaborado teniendo en cuenta la Ley Universitaria N° 30220, Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación (Renati). (Res. Del Consejo Directivo N° 033-2016-SUNEDU/CD; el Reglamento General de Grados y Títulos (C.U. 1236 del 24/04/2016); Modificación al Reglamento General de Grados y Títulos (C.U. 1417 del 29/07/2020; Reglamento General de Investigación (C.U. 1252 del 24/08/2016); Normas Internas de Investigación e Innovación (C.U. 1434 del 02/12/2020); así como lo señalado en la Guía de Servicios Académicos.

Además, se encuentra dividido en dos partes; la primera, contiene los Procedimientos, así como los formatos que facilitan el desarrollo de la investigación; y la segunda, las indicaciones para la Presentación de la Tesina o Trabajo de Investigación, conducente al otorgamiento del Grado de Bachiller en Ciencias de la Comunicación.

Mtro. Carmen Vidaurre Güiza  
Directora  
Ciencias de la Comunicación

## **I. PROCEDIMIENTOS**

---

### **1.1 Primera Etapa: Desarrollo Formal**

- 1.1.1 La estudiante matriculada en la asignatura del Taller de Investigación (VIII ciclo) deberá desarrollar, durante las 16 semanas de clases, la primera parte de la Tesina (Formato N° 1 y Formato N° 2), de acuerdo a las líneas de investigación, a la importancia y originalidad del mismo.
- 1.1.2 Al finalizar el Taller de Investigación y obteniendo una calificación aprobatoria, la estudiante deberá registrar el tema de su Tesina, mediante una Ficha de Inscripción Temática (Formato N° 3) ante la Dirección de la Escuela Profesional.

### **1.2 Segunda Etapa: Asesoría Temática**

- 1.2.1 La estudiante desarrollará la Tesina en los dos siguientes semestres académicos. Por excepción, la ampliación de dicho plazo le corresponde a la Dirección de la Escuela previa solicitud de Asuntos Académicos.
- 1.2.2 La Dirección de la Escuela designará a los asesores correspondientes de acuerdo a la temática que la estudiante ha desarrollado en su Tesina.
- 1.2.3 El (los) asesor(es) está obligado a registrar en una ficha cada sesión de asesoramiento (Formato N° 4), en que deberá constar el avance del trabajo, las tareas que se van asignando y su aprobación. También se consignará el número de sesiones, las fechas y las firmas. Al concluir, el asesor (es) debe presentar el Informe sobre la Tesina asesorada (Formato N° 5) a la Dirección de la Escuela.

1.2.4 Se considera aceptable 12 sesiones presenciales de asesoramiento como mínimo en cada semestre académico; además, es posible considerar sesiones virtuales (aparte de las 12 sesiones presenciales). De presentarse la situación el docente deberá enviar al correo: [ccomunic@unife.edu.pe](mailto:ccomunic@unife.edu.pe) la ficha de asesoramiento respectivo.

### **1.3 Tercera Etapa: Evaluación del Trabajo**

1.3.1 La estudiante concluirá la investigación previo informe favorable de su(s) asesor(es) y presentará un ejemplar de su trabajo para su revisión final a la Dirección de Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación.

1.3.2 La Dirección de la Escuela designará a un docente informante, de preferencia ordinario, para revisar la investigación y emitir el informe respectivo en un plazo máximo de 15 días.

### **1.4 Cuarta Etapa: Sustentación**

1.4.1 La egresada presentará una solicitud a la Dirección para ser declarada expedita y exponer su trabajo de Investigación.

1.4.2 La Dirección de Escuela emite el dictamen favorable de la Tesina y determinará lugar, fecha y hora para la exposición del trabajo.

1.4.3 Una vez emitida el dictamen favorable la estudiante presentará en Mesa de Parte de Unifé un expediente con los siguientes documentos:

- Tres ejemplares anillados o digital (pandemia) de la Tesina.
- Fotocopia de Documento Nacional de Identidad (DNI) o carné de extranjería.

- Acreditar un idioma extranjero de acuerdo al procedimiento numeral 8.1 de las Normas Internas de Investigación e Innovación 2021 aprobada en C.U. N° 1434 del 02 de diciembre de 2020 que dice: “Para graduarse de Bachiller; de acuerdo a la Ley 30220 es necesario el conocimiento de un idioma; UNIFÉ promueve el aprendizaje del inglés, exigiendo comprensión de lectura. A partir de las ingresantes 2019 – I; se exigirá los siguientes niveles: Para obtener el Grado Académico de Bachiller (Nivel B1)” (p. 37).
- 1.4.4 Con los documentos señalados en los numerales 1.4.2 y 1.4.3, el Decanato emitirá la resolución que declara expedita a la egresada para obtener el grado de Bachiller en Ciencias de la Comunicación.
- 1.4.5 El proceso de exposición se regirá por el Reglamento General de Grados y Títulos (C.U. N° 1236 del 27/04/2016) en sus artículos:
- Art. 35º** La sustentación se realizará en un acto público, observándose el procedimiento siguiente:
- a) Exposición oral del candidato sobre los aspectos más significativos del trabajo de investigación durante un tiempo mínimo de 30 minutos.
  - b) Formulación de preguntas y objeciones de los miembros del jurado y respuestas del expositor.
- Art. 36º** Para la calificación, el Jurado deliberará en privado, previa invitación a las personas asistentes para abandonar la sala de exposición.
- Art. 37º** Los miembros del Jurado calificarán los méritos del trabajo de investigación y de la sustentación. El promedio se obtendrá considerándose la escala siguiente:

**APROBADA**

Por mayoría o unanimidad , Regular	14
Por mayoría o unanimidad , Bueno	16/ 15
Por mayoría o unanimidad	Muy bueno 18/17
Por unanimidad, Sobresaliente	19
Por unanimidad, Cum Laude	20

**DESAPROBADA**

Por mayoría o unanimidad, Deficiente 13 / menos

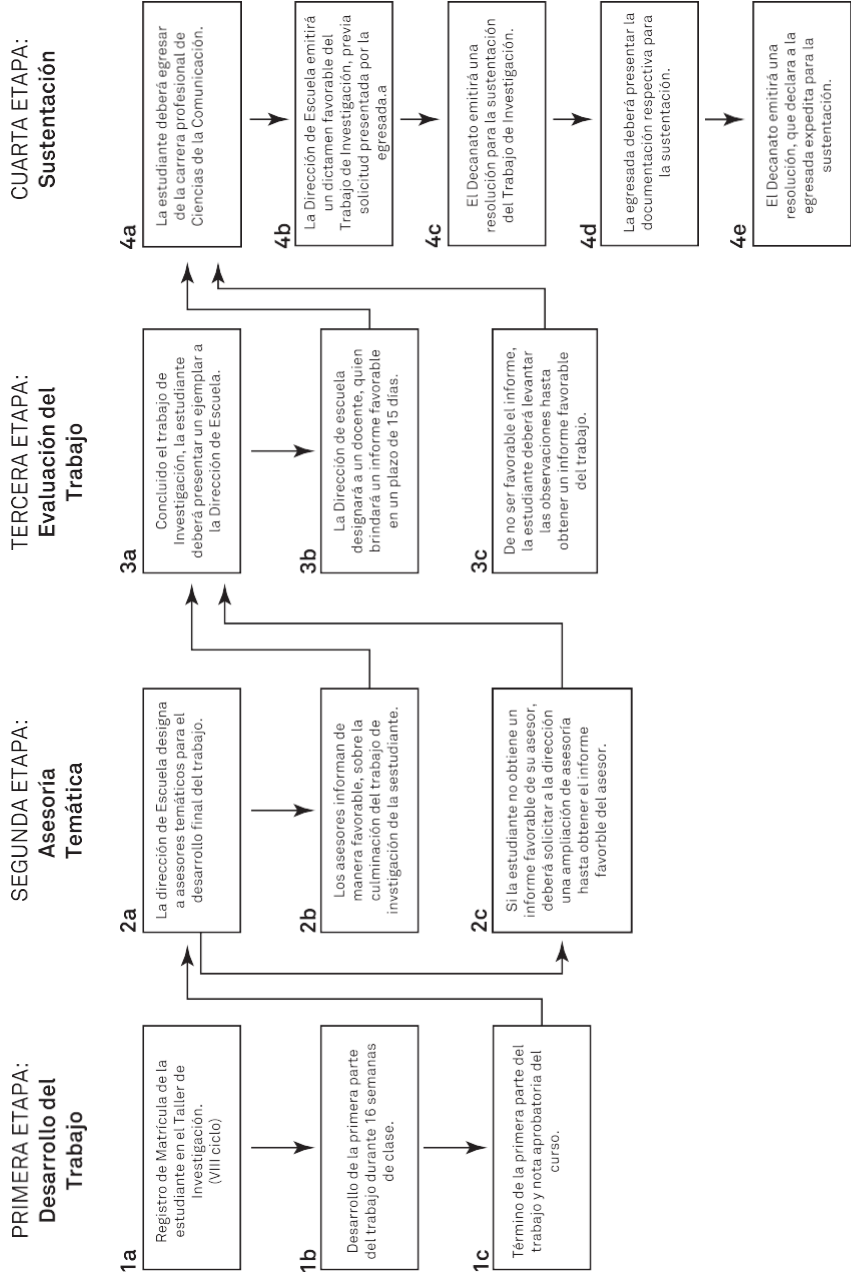
**Art. 38º** Definida la calificación, el Jurado levantará el acta por triplicado y la suscribirá. De inmediato convocará al candidato y le hará conocer la calificación a la que se hizo merecedor. Acto seguido, tomará juramento a la Bachiller, Maestro, Doctor y Licenciada o Título Profesional que corresponda que resulte aprobado.

**Art. 41º** La Facultad o la Escuela de Posgrado emitirá una constancia que avale el trabajo de asesoría realizado por el docente asignado para esta tarea y los resultados satisfactorios de la sustentación.

- 1.4.6 El Decanato remitirá a Secretaría General, un ejemplar de la Resolución aprobatoria y del Acta debidamente suscrita por los miembros del jurado.
- 1.4.7 La Secretaría General efectuará el trámite ante el Consejo Universitario para que este confiera el Título Profesional respectivo. A solicitud de la interesada y previo pago de los derechos correspondientes, la Secretaría General expedirá el Diploma que será refrendado por la Rectora y demás autoridades competentes.
- 1.4.8 En caso de resultado desaprobatario, se informará tal decisión en privado a la candidata, informándole que puede solicitar nueva fecha de sustentación, (después de tres meses de su desaprobación), de acuerdo a lo que dispone el artículo 19 del Reglamento General de Grados y Títulos.



## FLUJOGRAMA DEL PROCESO



# **Formatos**

Desarrollo del Trabajo de Investigación

---

## Formato No.1

### **TESINA (Investigación Descriptiva)**

Carátula

Resumen / Abstract

Índice

Lista de Tablas (opcional, sólo si las tuviera)

Lista de Figuras (opcional, sólo si las tuviera)

1. Introducción
2. Planteamiento de problema y objetivos
3. Justificación
4. Revisión de la Literatura
5. Metodología
- 5.1 Participantes
- 5.2 Técnicas e Instrumentos
6. Presentación y Discusión de Resultados (\*)
7. Conclusiones (\*)

Referencias

Apéndice

(\*) El Capítulo III: Resultados y Análisis y Conclusiones se llevarán a cabo mediante la asesoría temática con los docentes de la especialidad.

## Formato No.2

### TESINA (Proyecto de Comunicación Social)

Carátula

Resumen / Abstract

Índice

Lista de Tablas (opcional, sólo si las tuviera)

Lista de Figuras (opcional, sólo si las tuviera)

1. Introducción
2. Planteamiento de problema y objetivos
3. Justificación
4. Revisión de la Literatura
5. Metodología
  - 5.1 Participantes
  - 5.2 Técnicas e Instrumentos
6. Diagnóstico: Presentación y Discusión de Resultados (\*)
7. Propuesta comunicacional (\*)
8. Conclusiones (\*)

Referencias

Apéndice

(\*) El Capítulo III, IV y V: se llevarán a cabo mediante la asesoría temática con los docentes de la especialidad.

### Formato No.3



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

#### INSCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

ESCUELA PROFESIONAL:
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA ESTUDIANTE: .....
CÓDIGO ..... D.N.I. ....
TELÉFONO (CASA) ..... CELULAR .....
E-MAIL .....

TEMA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ..... ..... .....
--

ASESOR PRINCIPAL .....

.....  
FIRMA DEL DIRECTOR  
ESCUELA PROFESIONAL  
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

.....  
FIRMA DE LA INTERESADA .....

FECHA: La Molina, ..... de ..... de.....

## Formato No.4



ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
FICHA DE ASESORÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

### 1. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres de la asesorada: .....

Título del trabajo de investigación: .....

### 2. SESIONES DE ASESORAMIENTO

	Hora de término	Firma del asesor	Firma de la alumna
1a Sesión			
2a Sesión			
3a Sesión			

NOMBRE DEL ASESOR: .....

..... FIRMA DEL ASESOR

## Formato No.5

## Tabla para evaluar Trabajos de Investigación

Título: .....

.....

Egresada: .....

Título	PM <sup>1</sup>	PA <sup>o</sup>
1. Expresa adecuadamente el contenido de la investigación y contiene las variables de estudios.	2	
2. Expresa medianamente el contenido de la investigación y refiere, de manera genérica, las variables de estudios.	1	
3. No expresa el contenido de la investigación y no contiene las variables de estudio.	0,5	
<b>I. Planteamiento del Problema y Objetivos</b>	<b>PM<sup>1</sup></b>	<b>PA<sup>2</sup></b>
4. Fundamentación suficiente y correcta del planteamiento del problema y lo formula en forma interrogativa, enunciando las variables en términos claros e inequívocos.	2	
5. Fundamentación insuficiente y problema planteado en forma interrogativa, sin consignar las variables o enunciándolas en términos ambiguos.	1	
6. Problema planteado sin fundamentación, en forma afirmativa y en términos imprecisos, sin enunciar las variables de estudio.	0,5	
7. Expresan con claridad la intencionalidad de la investigación y guardan coherencia con el título, el problema, la hipótesis y las variables.	2	
8. Expresan vagamente la intencionalidad de la investigación y tienen una ligera relación con el título, el problema, las hipótesis y las variables.	1	
9. No justifica la necesidad de realizar la investigación que propone.	0,5	
<b>II. Justificación</b>	<b>PM<sup>1</sup></b>	<b>PA<sup>2</sup></b>
10. Presenta justificación clara, en función de criterios específicos, y proporciona razones plausibles.	2	

11. Justifica la investigación de modo ambiguo, sin precisar criterios específicos y da razones no convincentes.	1	
12. No justifica la necesidad de realizar la investigación que propone.	0,5	
<b>III. Revisión de la Literatura</b>	<b>PM<sup>1</sup></b>	<b>PA<sup>2</sup></b>
13. Presenta un Marco Teórico y Conceptual coherente, relevante y pertinente al tema.	2	
14. El Marco Teórico y Conceptual medianamente aceptable (incoherente, irrelevante).	1	
15. El Marco Teórico y Conceptual no es nada coherente, ni relevante.	0,5	
<b>IV. Metodología</b>	<b>PM<sup>1</sup></b>	<b>PA<sup>2</sup></b>
16. Se ha tipificado la investigación (Tipo, Nivel y Diseño) según criterios pertinentes	2	
17. Presenta una tipificación inadecuada de la investigación (Tipo, Nivel y Diseño), confundiendo criterios.	1	
18. No ha tipificado la investigación (Tipo, Nivel y Diseño).	0,5	
<b>5.1 Participantes</b>	<b>PM<sup>1</sup></b>	<b>PA<sup>2</sup></b>
19. Los participantes están claramente identificados en número y características, explicando criterios de inclusión y exclusión.	2	
20. No informa con claridad acerca de los participantes en cuanto al número y características, explicando criterios de inclusión y exclusión.	1	
21. No ha identificado los participantes en cuanto al número y características, explicando criterios de inclusión y exclusión.	0,5	
<b>5.2 Técnicas e Instrumentos</b>	<b>PM<sup>1</sup></b>	<b>PA<sup>2</sup></b>
22. Define de manera adecuada y clara las técnicas e instrumentos que usará para la obtención de la información necesaria que sustente la temática del trabajo de investigación.	2	
23. Define con poca claridad las técnicas e instrumentos que usará para la obtención de la información necesaria que sustente la temática del trabajo de investigación.	1	



24. No define de manera adecuada y clara las técnicas e instrumentos que usará para la obtención de la información necesaria que sustente la temática del trabajo de investigación.	0,5	
<b>V. Presentación y Discusión de Resultados</b>	<b>PM<sup>1</sup></b>	<b>PA<sup>2</sup></b>
25. Se presentan los resultados de forma ordenada y coherente de acuerdo a los objetivos; y se sustenta la discusión de resultados mediante la interpretación significativa y relacionada con otras experiencias investigativas.	2	
26. Se presentan los resultados de forma poco ordenada y coherente de acuerdo a los objetivos; y se sustenta la discusión de resultados mediante la interpretación significativa y relacionada con otras experiencias investigativas.	1	
27. No se presentan los resultados de forma ordenada y coherente de acuerdo a los objetivos; y se sustenta la discusión de resultados mediante la interpretación significativa y relacionada con otras experiencias investigativas.	0,5	
<b>VI. Conclusiones</b>	<b>PM<sup>1</sup></b>	<b>PA<sup>2</sup></b>
28. Las conclusiones muestran coherencia y son significativas, así como tienen relación con los objetivos de la investigación y sustentan la temática general del trabajo de investigación.	2	
29. Las conclusiones muestran poca coherencia y son significativas, así como tienen poca relación con los objetivos de la investigación y sustentan de forma regular la temática general del trabajo de investigación.	1	
30. Las conclusiones no muestran coherencia y son significativas, así como no tienen relación con los objetivos de la investigación y no sustentan la temática general del trabajo de investigación.	0,5	

<sup>1</sup> Puntaje Máximo

<sup>2</sup> Puntaje Asignado

## II. INDICACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

---

A continuación, se explicará el desarrollo de cada punto para elaborar el trabajo de investigación.

- 2.1 **CARATULA:** El Trabajo de Investigación contará con una portada o primera página, donde se especifican el título, el nombre del autor y otros datos similares (Formato N° 1).
- 2.2 **TÍTULO:** Refleja, de manera concisa y clara, el problema objeto de estudio, ubicándolo en el tiempo y en el espacio. Especifica la relación entre las variables. No debe ser tan extenso (Máximo 12 palabras). Si se requiere mayor especificación, se puede agregar un subtítulo debajo del título.
- 2.3 **RESUMEN / ABSTRACT:** Comprende la síntesis del trabajo de investigación escrito. Incluye el problema, los objetivos, las hipótesis, el método, los instrumentos, las conclusiones y limitaciones. Su extensión va entre 150 a 300 palabras. Además, debe redactar- se en castellano y en inglés. (Formato N° 2)
- 2.4 **ÍNDICE:** Constituye la estructura del informe escrito. Está organizado por capítulos, títulos, subtítulos y demás componentes, indicando el número de la página (Formato N° 3).
- 2.5 **LISTA DE TABLAS/LISTA DE FIGURAS:** Las tablas y figuras del Trabajo de Investigación se organizan en un listado, indicando su denominación y ubicación (número de página) (Formato N° 4 y Formato N° 5).

**2.6 INTRODUCCIÓN:** La finalidad de la introducción es presentar una visión general de la investigación, indicando qué es lo que motivó a realizar el tema abordado y la finalidad del estudio, es importante también conceptualizar el tema, señalar la justificación y precisar la importancia. Finalmente, redactar una breve descripción de cada capítulo. La introducción se redacta cuando ya se tiene concluido todo el documento de investigación.

## **2.7 PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA Y OBJETIVOS**

**2.7.1 Tema y pregunta problematizadora:** Comprende la identificación y descripción de la problemática general y el área temática en el cual se ubica el fenómeno a estudiar. En esta parte se exponen los hechos tratando de sustentarlos. Se concluye con la formulación del problema, en términos de preguntas (en oraciones interrogativas), que relaciona dos o más variables y debe permitir la verificación empírica. Comprende:

- Área Temática (contenido disciplinario, área)
- Área Teórica (referencias a teorías que sustentan el estudio)
- Área Conceptual o empírica (datos estadísticos, argumentos conceptos, citas textuales contextualización de los hechos, que explican la situación).
- Enunciado del Problema (preguntas).

### **2.7.2 Objetivos**

- **Objetivos Generales:** Son los propósitos más amplios del estudio, señalan la intencionalidad. Expresan el resultado o logro terminal que se espera alcanzar. Comprende: los aportes a lograr de todo el trabajo de tesis, así como los principales subtemas del estudio.

- **Objetivos Específicos:** Desagregado de los objetivos generales. Constituyen los logros parciales, lo que se quiere alcanzar en cada etapa y que en conjunto se llega al objetivo general.

**2.8 JUSTIFICACIÓN:** Destaca la importancia y los aportes que pretende lograr la investigación. Estos aportes de la investigación se pueden plantear desde puntos de vista como: teórico, práctico, metodológico, social, etc.

Además, comprende la determinación de los alcances y límites de la investigación. Precisa el tipo de investigación, nivel de profundidad, el propósito, los sujetos (aspectos demográficos) el área geográfica, la teoría que sustenta la investigación; las áreas de estudio.

### **2.9 REVISIÓN DE LA LITERATURA:**

- Comprende la descripción, explicación y análisis de la teoría relacionada con las variables del estudio y sus relaciones. Ubicar el problema en un cuerpo teórico, así como orienta todo el proceso de la investigación. Describe las bases teórico-científicas en sistemas coherentes, consistentes y objetivos que dan rigurosidad a la investigación.
- Recaba investigaciones relacionada con las variables del trabajo de investigación: Tesis o artículos científicos. Comprende los aspectos más relevantes en términos de las variables, técnicas e instrumentos, así como la metodología y conclusiones.
- Constituyen los conceptos clave que se utilizarán en la investigación. Esto implica una recopilación de información de

diferentes fuentes que ayuden al sustento del Trabajo de Investigación.

**2.10 METODOLOGÍA:** El diseño puede tener un enfoque Cualitativo, Cuantitativo o Mixto. El Nivel de Investigación: puede ser exploratoria, descriptiva y causal o experimental. El Tipo de Investigación: Se determina si es sustantiva, aplicada, tecnológica, etc.

**2.10.1 Participantes:** Comprende el universo del estudio, desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo. Se caracteriza por criterios de inclusión (requisitos que reúnen los elementos para ser investigados) y criterios de exclusión (condiciones que evitan la participación de determinados elementos para la investigación).

**2.10.2 Técnicas e Instrumentos:** Se describe el procedimiento a seguir durante la aplicación de los instrumentos de la investigación. Se brinda información si los instrumentos son cualitativos o cuantitativos. Además, se describen las técnicas de procesamiento y análisis de datos, el tratamiento estadístico o si es cualitativa cómo se realizará el tratamiento de la información.

**2.11 PRESENTACIÓN Y DISCURSIÓN DE RESULTADOS:** Los resultados son los datos obtenidos y que aportan al conocimiento de la temática. Se organizan a partir de los objetivos de la investigación. Se muestran de forma narrativa y descriptiva de acuerdo a lo hallado. De ser una investigación cuantitativa, generalmente, se muestran en tablas y figuras cuyos contenidos deben ser claros y precisos. En el caso de ser una investigación cualitativa, los resultados se describirán. La discusión de resultados comprende la explicación y el significado de lo hallado en el proceso investigativo. Se lleva a

cabo comparaciones o relaciones con otros estudios en similares condiciones y con el marco teórico. Se expresa las diferencias y similitudes entre los resultados hallados y el trabajo de otros autores.

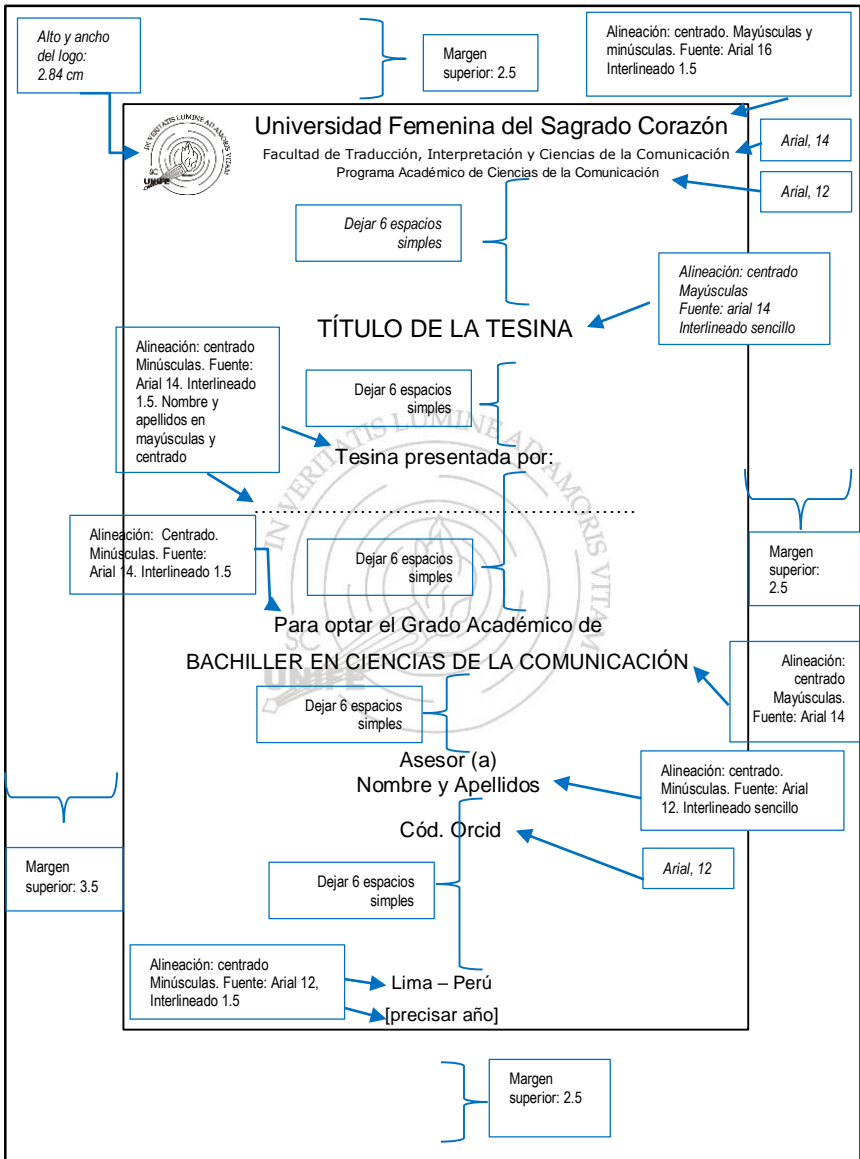
- 2.12 CONCLUSIONES:** Es la parte integral del trabajo de investigación. Responde a los resultados y objetivos y pregunta problematizadora.
- 2.13 REFERENCIAS:** Es el listado de las fuentes de consultas utilizadas durante el trabajo de tesis. Estas fuentes no deben tener una antigüedad mayor a 5 años, a excepción de obras clásicas. El listado de las fuentes debe presentarse en el formato de las Normas APA vigentes al momento de la presentación del Trabajo de Investigación. Las referencias comprenden: libros, artículos, revistas, tesis, entrevistas, la web, CD-ROOM, etc.
- 2.14 APÉNDICES:** Constituyen las pruebas, cuestionarios, escalas, recortes periodísticos y cualquier otra documentación que considere el autor que contribuya a la comprensión y a aclarar algunos puntos de la investigación.

# **Formatos**

---

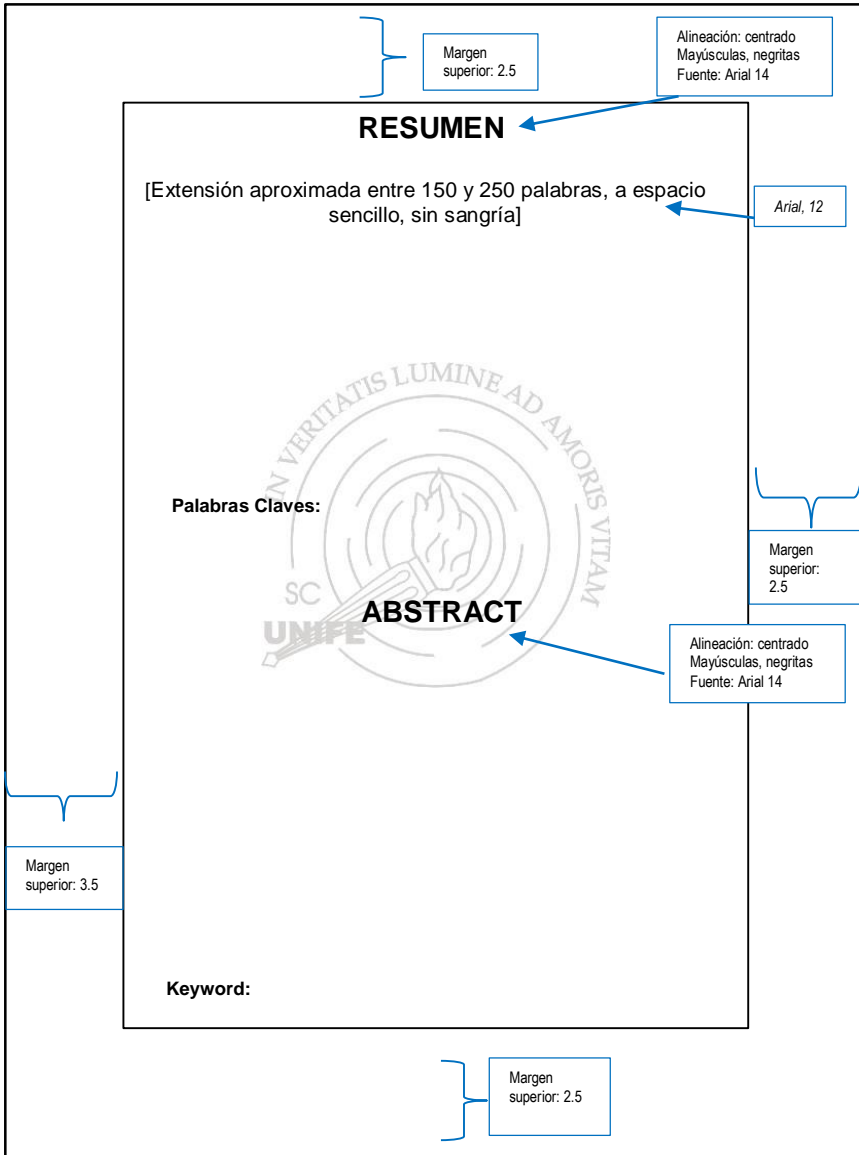
Trabajo de Investigación

# Formato No.1





## Formato No.2




## Formato No.3

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">                 Margen superior: 2.5             </div>	
<h3>ÍNDICE</h3>	
	Página
Resumen / Abstract .....	
Índice .....	
Lista de Tablas .....	
Lista de Figuras .....	
1. Introducción .....	
2. Planteamiento de problema y objetivos .....	
3. Justificación .....	
4. Revisión de la Literatura .....	
5. Metodología .....	
5.1 Participantes .....	
5.2 Técnicas e Instrumentos .....	
6. Presentación y Discusión de Resultados .....	
7. Conclusiones .....	
Referencias .....	
Apéndice .....	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">                 Margen superior: 3.5             </div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">                 Margen superior: 2.5             </div>
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">                 Margen superior: 2.5             </div>	

} Margen superior: 2.5

## LISTA DE TABLAS

Tabla	Página
1. [Título de la Tabla] .....	
2. XOXOXOXOXO .....	
3. XOXOXOXOXO.....	




} Margen superior: 2.5

} Margen superior: 3.5

} Margen superior: 2.5

2,5 cm

## Formato No.5

Margen superior: 2.5									
<p style="text-align: center;"><b>LISTA DE FIGURAS</b></p> <table border="0" style="width: 100%;"><thead><tr><th style="text-align: left;">Figura</th><th style="text-align: right;">Página</th></tr></thead><tbody><tr><td>1. [Título de la Tabla] .....</td><td></td></tr><tr><td>2. XOXOXOXOX .....</td><td></td></tr><tr><td>3. XOXOXOXOX.....</td><td></td></tr></tbody></table> <div style="text-align: center;"></div>		Figura	Página	1. [Título de la Tabla] .....		2. XOXOXOXOX .....		3. XOXOXOXOX.....	
Figura	Página								
1. [Título de la Tabla] .....									
2. XOXOXOXOX .....									
3. XOXOXOXOX.....									
Margen superior: 3.5	Margen superior: 2.5								
2,5 cm } Margen superior: 2.5									

## Aspectos formales del Trabajo de Investigación

---

- **Estilo:** Lenguaje con un estilo académico, claro y preciso, lograr la coherencia, la adecuación, la concordancia; cuidar la ortografía, evitar las oraciones largas, emplear conectores lógicos textuales; que se pueda entender el pensamiento del investigador. En lo posible redactar en tercera persona en plural (voz activa). Evitar el lenguaje coloquial, ideas que signifiquen discriminación de todo tipo. Revisar lo establecido por la APA (American Psychological Association).
- **Tamaño de página:** Formato A4
- **Programa y tipo de letra o fuente:** Microsoft Word, Arial, número 12.
- **Márgenes:** Tres (2,5 cm.) centímetros en cada lado, con excepción del lado izquierdo que es de 3.5 cm. con el propósito de facilitar la encuadernación.
- **Interlineado:** Se escribe a espacio doble en toda la tesis, a excepción de las citas textuales largas y las referencias.
- **Sangría:** Al inicio de todo párrafo debe tener 7 espacios.
- **Justificación o alineación:** Alineado a la izquierda. El lado derecho queda sujeto a las variaciones del tamaño del texto.

- **Numeración de las páginas:** Se numera en la parte inferior de la página, centrada y a dos centímetros del final. En las primeras páginas introductorias emplear los números romanos en mayúsculas en tamaño minúsculas (versalitas).
- **Pie de página:** No se usa el pie de página para citar autores, usar para comentarios o complementar la información.
- **El empastado:** Es de color verde oscuro con letras doradas. En el lomo del documento, lado superior entre dos líneas debe decir UNIFE (forma horizontal), el título en mayúsculas (vertical): el nombre de la autora y el año (horizontal).

FACULTAD DE TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN Y  
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



T: 4364641 • 4371220 • 4341815 anexo 233  
Av. Los Frutales N° 954 - La Molina  
Lima - Perú

[www.unife.edu.pe](http://www.unife.edu.pe)  
[ccomunic@unife.edu.pe](mailto:ccomunic@unife.edu.pe)